

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 21 Letra Año 2026 Ámbito 00210

RAF 210 Sindicatura General Municipal

Fecha: 09/03/26 **Apertura:** 16/3/2026 11:00

Encuadre Legal: Art. 110 inc. d) OM 3693

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Servicios de Soporte Técnico e Infraestructura Informática para la Sindicatura General Municipal.

Comentario: Se adjunta Anexo con Bases y Condiciones de Contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/210 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	HONORARIOS PROFESIONALES 1. PESOS			
>>	Contratación de Servicios profesionales por 6 meses, mantenimiento y asesoramiento Sistemas Informáticos	6.00		

Memo (Sin Memo Asociado)

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 6600000.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Valor del Sellado: \$ 0.00

Repartición de destino: Sindicatura General Municipal

Forma de Pago: Transferencia Bancaria, 10 días de fecha de presentación de factura.

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 16/03/2026 a las 11:00 horas.

Domicilio de presentación de ofertas: secretariaadministrativa@sigmu.gob.ar - Gob. Deloqui N° 1457 1° piso Edificio Pacifico - Ushuaia - TDF

Domicilio de apertura de ofertas: Gob. Deloqui N° 1457 1° piso Edificio Pacifico - Ushuaia - TDF

Vigencia del Contrato: 6 meses con opción a prorroga



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE
USHUAIA



ANEXO SOLICITU DE COTIZACIÓN – COMPRA DIRECTA N° 00002/2026

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación tiene por objeto la prestación de **Servicios de Soporte Técnico e Infraestructura Informática** para la Sindicatura General Municipal. El servicio está orientado a garantizar la alta disponibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los sistemas, activos tecnológicos y recursos digitales del organismo.

1. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- **Gestión de Sistemas:** Administrar integralmente el ecosistema informático de la Sindicatura.
- **Soporte al Usuario:** Brindar asistencia técnica proactiva y reactiva a los usuarios para resolver incidencias de hardware y software, asegurando la continuidad operativa de forma presencial y remota (24/7).
- **Resguardo de Información:** Ejecutar y supervisar políticas de *backup* y recuperación de datos de manera periódica para garantizar la integridad de la información institucional.
- **Mantenimiento y Seguridad:** Gestionar la actualización de sistemas operativos, licencias, software antivirus y realizar el mantenimiento preventivo/correctivo del parque de hardware.
- **Transformación Digital:** Colaborar en el diseño e implementación de nuevas herramientas digitales y mejoras en la arquitectura tecnológica del organismo.

2. INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y REDES

- **Administración de Servidores:** Implementación y gestión **Windows Server (2019/2022) Active Directory y File Server** optimizando los servicios de cara a la interacción con la ciudadanía.
- **Gestión de Redes Avanzadas:** Configuración y administración de topologías de red, incluyendo **VLANs, Firewall y VPNs**, sobre plataformas **Mikrotik RouterOS** y conmutación (**switches**) **HP**.
- **Virtualización y Continuidad:** Administración de clústeres de virtualización en entornos **Proxmox** y gestión de políticas de respaldo mediante **Proxmox Backup Server (PBS)**.
- **Servicios de Comunicación:** Configuración de servicios de correo electrónico.
- **Central Telefonía IP:** Configuración y administración.
- **Servidor Unifi (wifi):** Configuración y administración.

3. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE
USHUAIA



-
- **Soporte Operativo:** Asegurar la disponibilidad técnica de los servicios necesarios para las funciones de control de la Institución. Entre las que se detallan:
 - Instalación o reparación de Sistemas Operativos, Office y herramientas de uso cotidiano.
 - Reparación e instalación de bocas de red.
 - Instalación y reubicación de puestos de trabajos.
 - Asistencia remota o presencial todos los días operativos de la semana.
 - Administración de licencias del organismo.
 - Administración de equipos de impresión y gestión de la relación con la empresa prestadora del servicio.
 - Hacer de interfaz comunicativa y coordinación de los servicios dependientes del área de informática de la Municipalidad de Ushuaia. Servidor Gen, SIAGEF (ssh putty) y casillas de correo municipales.
 - Migración de servidores virtuales a nuevos entornos.
 - Informe de trabajos y asistencia bimestral.
 - **Asesoría Tecnológica:** Investigar y proponer la adopción de nuevas tecnologías que optimicen los procesos de auditoría y fiscalización del organismo. Asistencia en las contrataciones técnicas.
 - **Actualización Permanente:** Brindar consultoría técnica para la renovación y escalabilidad del equipamiento e infraestructura actual.
-

4. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN

- **Disponibilidad:** El servicio se prestará de lunes a viernes, con una modalidad adaptada a los requerimientos de los usuarios y a la criticidad de los sistemas.
- **Objetivo Final:** Se deberá garantizar en todo momento la funcionalidad integral de los sistemas críticos para el normal desempeño de las misiones y funciones de la Sindicatura General Municipal.